



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pellioli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MUSEO DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29 OCT. 2025 Hs. 12:39
Número:	909 Fojas: 3
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Pellioli P.  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia

Nota N° 245 /2025  
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 27 de octubre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal la participación de la artista María Florencia Díaz en la residencia artística internacional "Beca Violeta" del Museo de Arte Contemporáneo Nuria Rengifo (MANU), a desarrollarse en la sede de Galápagos, Ecuador, entre el 10 de junio y el 10 de julio de 2026, con el proyecto fotográfico "El paisaje interrumpido".

En el convencimiento que declarar de interés municipal la participación aportará a su difusión y crecimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pellioli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

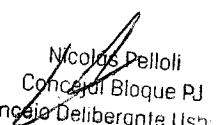
Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

### **Fundamentos**

La selección de Florencia Díaz en esta prestigiosa convocatoria internacional representa un reconocimiento a la calidad y relevancia de su trabajo artístico, así como una oportunidad única para fortalecer los lazos culturales entre Ushuaia y otros territorios insulares de Latinoamérica.

El proyecto "El paisaje interrumpido" aborda la problemática de la disociación entre el ser humano y la naturaleza en entornos urbanos, tomando como eje la ciudad de Ushuaia y su entorno natural, y ampliando la investigación al contexto de las Islas Galápagos. Esta mirada interdisciplinaria y comparativa enriquece el discurso sobre el desarrollo urbano, la preservación ambiental y la identidad territorial, temas de gran importancia para nuestra comunidad.

La residencia permitirá a la artista profundizar su proceso creativo, adquirir nuevos conocimientos y compartir experiencias con artistas de diversas disciplinas y regiones, generando un espacio de intercambio que trasciende fronteras y aporta a la construcción de una cultura local más diversa y enriquecida. La experiencia internacional de Florencia Díaz no solo contribuye a su desarrollo personal y profesional, sino que también se traduce en beneficios concretos para la comunidad, a través de la aplicación de saberes adquiridos en el ámbito educativo, el diseño de políticas públicas y la promoción de estrategias locales de preservación ambiental y cultural.

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

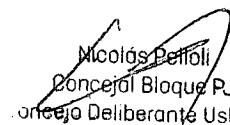
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de interés municipal la participación de la artista María Florencia Díaz, DNI 27.502.452, en la residencia artística internacional "Beca Violeta" del Museo de Arte Contemporáneo Nuria Rengifo (MANU), a desarrollarse en la sede de Galápagos, Ecuador, entre el 10 de junio y el 10 de julio de 2026, con el proyecto fotográfico "El paisaje interrumpido".

**ARTÍCULO 2º.-** La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /2025  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia